

Quatro el Cont. Contra Sea & Año de la cantidad; en
Cua Inteligencia = Acordó la Audi. que á dho. Receptor de
Comunas, se Abonen en sus Cuentas, los dho. Diez y Seis Va-
les Vellon, y para ello sele Despache formal Libranza
ala que acompañen los Titulos Recados, y se que se tome
la razon por el Contador =

menores de
Comunas.

cada

En este Ayuntamiento se ha visto en Memorial del Receptor
de Comunas de Sta. Aud. por el que Expone, haverse librado
Contra este Oficio, por el Señor Don Juan Garcia de Alcaraz
Comisario del Brazal de Alcalá y Sotillo, Diez y nue-
be Sédulas, desde veinte y seis de Julio del año pasado de
mil Setecientos quarenta y tres, hasta Diez de Mayo
del presente, á favor de Juan Lami, fidejagante de
Aguas, en dho. Brazal, que Importan quatrocientos y
noventa y dos Reales, y treinta y dos más, Guardados, en di-
ferentes Mondas, Abrazamientos, y otros reparos, que se
ofrecieron en dho. Brazal, para que en su vida, y de la
de su hijo, se dho. Señor Comisario sobre su Tenencia, se
sua esta Audi. mandara Despachar su Libranza
que se reparen en cuenta, en las que diere de este Oficio;
Y por el Infante del Contador contra no ofrecerse reparo; y
entendido p. la Audi. de su Convento = Acordó que á dho. Re-
ceptor de Comunas, se Abonen en las ditas Cuentas, los
referidos quatrocientos noventa y dos. y treinta y dos
más. y para ello sele Despache formal Libranza, á
la que acompañen los Titulos Recados, y se que se
tome la Razon p. el Contador =

Decorative flourish

